ING. ÁNGEL GABRIEL RODRÍGUEZ LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS
PRESENTE.-

TESTIMONIO DRA. LUZ MANUELA BARRERAS FLORES TESTIGO SOCIAL 008

TESTIMONIO DE LA DRA. LUZ MANUELA BARRERAS FLORES, TESTIGO SOCIAL CON FOLIO DE REGISTRO 8, DESIGNADO POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DE CULIACAN, MEDIANTE OFICIO OIC-DT-758-2022 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE 2022, A SU VEZ DESIGNADO MEDIANTE OFICIO DOP-463/2023 DE FECHA 11 DE MAYO 2023, PARA ATESTIGUAR EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-43, PARA LA OBRA DENOMINADA:

" PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE POPOCATEPETL, TRAMO ENTRE CALLE LUNA Y SAN CRISTOBAL EN LA COLONIA EL BARRIO, EN LA CIUDAD DE CULIACAN ROSALES, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACAN, SINALOA."



ANTECEDENTES .-

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 40 FRACCION I Y IX DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA. RECIBI NOTIFICACION PARA ATESTIGUAR LAS ETAPAS Y EVENTOS DEL PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA No. AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-43. REFERENTE OBRA "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE POPOCATEPETL, TRAMO ENTRE CALLE LUNA Y SAN CRISTOBAL EN LA COLONIA EL BARRIO, EN LA CIUDAD DE CULIACAN ROSALES, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACAN. SINALOA.".

EN EL PORTAL DE COMPRANET SINALOA SE ENCONTRARON DISPONIBLES PARA ESTE EVENTO, LA CONVOCATORIA, LAS BASES DE LICITACION; EL CATALOGO DE CONCEPTOS Y EL PROYECTO EN FORMATO PDF.

Artículo 26. Los proyectos de obra pública deberán considerar lo siguiente:

- I. Las investigaciones, asesorías, consultorías y estudios necesarios, incluidos el análisis de factibilidad jurídica y los proyectos arquitectónicos y de ingeniería, mismos que deben observar las normas y especificaciones aplicables;
- II. La adquisición y regularización de los terrenos necesarios sobre los cuales pretenda ejecutarse la obra pública;
- III. Los permisos, autorizaciones y licencias necesarias obtenidos mediante contratación de servicios relacionados con la obra pública a un director responsable de obra para cada especialidad necesaria en la localidad; (Ref. Según Dec. No. 456, publicado en el P.O. No. 108 del 07 de Septiembre de 2020).



PRESUPUESTO BASE.-

EL PRESUPUESTO BASE PARA ESTA LICITACION ES DE \$4'072,314.20 (SON CUATRO MILLONES SETENTA Y DOS MIL TRECIENTOS CATORCE PESOS 20/100 M.N.), IVA INCLUIDO.

PERIODO ESTIMADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS.-

FECHA DE INICIO: 16 DE JUNIO 2023

FECHA DE TERMINACION: 13 DE SEPTIEMBRE 2023

PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS.-

90 (NOVENTA) DIAS NATURALES

VISITA DE OBRA.-

LA VISITA DE OBRA SE LLEVO A CABO EL DIA 23 DE MAYO 2023, DE LAS 08:20 CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

- 1.- KAREN ROCIO GERARDO ZAÑUDO
- 2.- FERMIN PERAZA NEVAREZ
- 3.- VICTOR LOPEZ JIMENEZ

ESTANDO PRESENTE EL ING. ANGEL GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN, Y LA C.DRA. LUZ MANUELA BARRERAS FLORES EN CALIDAD DE TESTIGO SOICAL.





JUNTA DE ACLARACIONES.-

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVO A CABO EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN A LAS 08:00 HORAS DEL DIA 24 DE MAYO 2023, DICHO ACTO ESTUVO PRESIDIDO POR EL ING. ANGEL GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN Y EL ING. GABRIEL MORENO ALARCON, EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN.

A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES ASISTIERON EN CALIDAD DE OBSERVADORES LAS SIGUIENTES EMPRESAS, BAJO LA CONDICION DE REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN ESTE ACTO, EN TERMINOS DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.:

- 1.- KAREN ROCIO GERARDO ZAÑUDO
- 2.- FERMIN PERAZA NEVAREZ
- 3.- VICTOR LOPEZ JIMENEZ



CONFORME AL ARTICULO 48, FRACCION III DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LAS BASES DE LICITACION, EN LAS CUALES SE SEÑALA QUE LAS SOLICITUDES DE ACLARACION DEBEN DE ENTREGARSE 24 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, PERSONALMENTE EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O ENVIARSE POR CORREO ELECTRONICO A LA DIRECCION ELECTRONICA INDICADA EN LAS BASES DE LICITACION, DE TAL FORMA QUE LA FECHA Y HORA LIMITE PARA LAS EMPRESAS PARA ENTREGAR SUS SOLICITUDES DE ACLARACION FUE EL DIA 23 DE MAYO 2023 A LAS 13:00 HORAS.

COINCIDEN TODOS LOS PRESENTES EN QUE NO EXISTE DUDA ALGUNA SOBRE EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PROYECTOS, LAS BASES LICITACION Y SOBRE EL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.-

EL EVENTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LA LICTACION NO. AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-43. REFERENTE A "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAÚLICO DE LA CALLE POPOCATEPETL, TRAMO ENTRE CALLE LUNA Y SAN CRISTOBAL EN LA COLONIA EL BARRIO, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA, SE LLEVÓ A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN ÚRBANA DE CULIACÁN (IMPLAN), EL DIA 02 DE JUNIO 2023, INICIANDO A LAS 13:00 HORAS Y CONCLUYENDO A LAS 14:00 HORAS DEL MISMO DIA. DICHO ACTO ESTUVO PRESIDIDO POR EL ING. ÁNGEL GABRIEL RODRIGUEZ LÓPEZ. EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS, LICITANTES E INVITADOS, LIC. DENIS VELARDE SANCHEZ (REPRESENTANTE DE LA SINDICA PROCURADORA), LA C. ROSARIO DE LOS ANGELES ALVAREZ MADRIGAL (REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO), ING, JESUS GABRIEL PRIEGO SANCHEZ (TESTIGO CIUDADANO) Y LA C. DRA. LUZ MANUELA BARRERAS FLORES (CALIDAD DE TESTIGO SOCIAL).



A LA HORA INDICADA DIO INICIO LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, NOMBRANDO EL ING. ANGEL GABRIEL RODRIGUEZ LÓPEZ, A CADA UNA DE LAS EMPRESAS QUE MANIFESTARON INTERES EN PARTICIPAR, LAS CUÁLES SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

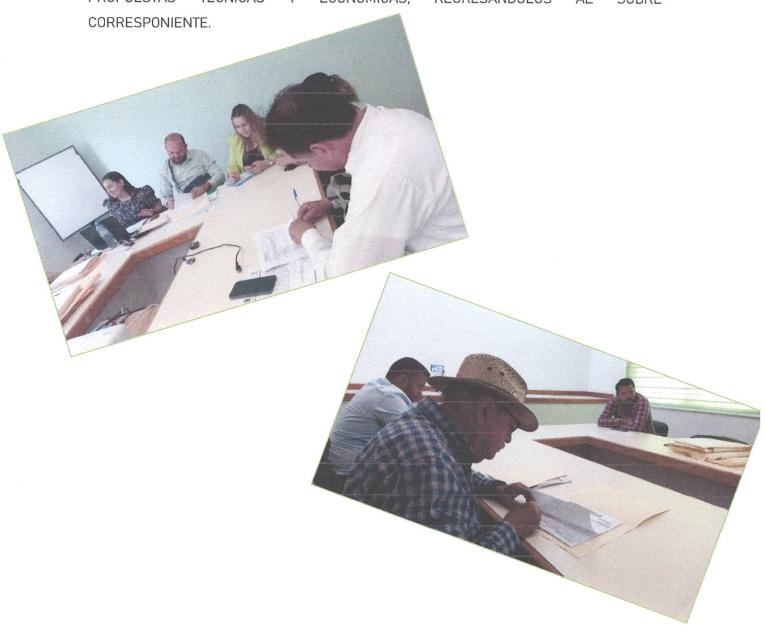
No.	LICITANTE	ASISTENCIA
1	KREON EDIFICACIÓN S. DE R.L. DE D.V.	
2	FERMIN PERAZA NEVAREZ	
3	VICTOR LÓPEZ JIMENEZ	
4	KAREN ROCIO GERARDO ZAÑUDO	
5	MANUEL OCTAVIO BORBOA ROBLES	NO ASISTIÓ
6	PRETENSADOS CAPESA, S.A. DE C.V	NO ASISTIÓ

UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES EN SOBRES CERRADOS E INVIOLABLES, SE PROCEDIO A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS EN EL ORDEN QUE FUERON RECIBIDAS, Y SIN ENTRAR AL ANALISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO, SE REALIZÓ UNA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA RESPECTO A LA SOLICITADA EN LAS BASES DE LICITACIÓN.





POSTERIORMENTE, EL ING. ÁNGEL GABRIEL RODRÍGUEZ LÓPEZ Y UN REPRESENTANTE DE LAS EMPRESAS LICITANTES, FIRMARON TODOS LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, REGRESANDOLOS AL SOBRE



EN TOTAL SE REGISTRARON 6 EMPRESAS PARA ESTA LICITACIÓN, DE LAS CUALES 4 EMPRESAS SE PRESENTARON A ENTREGAR SUS PROPUESTAS.

A CONTINUACIÓN, SE DETALLAN LOS NOMBRES DE LOS LICITANTES Y EL IMPORTE DE SUS PROPUESTAS:



No.	LICITANTE	IMPORTE SIN
1	KREON EDIFICACIÓN S. DE R.L. DE C.V.	3'497,694.35
2	FERMIN PERAZA NEVAREZ	3'159,554.12
3	VICTOR LOPEZ JIMENEZ	3'405,269.51
4	KAREN ROCIO GERARDO ZAÑUDO	3'335,101.76

LA CONVOCANTE INFORMA, QUE DE ACUERDO AL ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, UNA VEZ QUE SE REALICE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN, EN EL CASO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TECNICA POR EL METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, Y EN EL CASO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA POR EL METODO DE TASACIÓN ARITMETICA; EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS EMITIRA UN DICTAMEN, EL CUÁL SERVIRA COMO BASE PARA EL FALLO.

REVISION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS .-

LA REVISION DETALLADA DE LAS PROPUESTAS SE LLEVO A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE CULIACÁN (IMPLAN) EL DIA 09 DE JUNIO 2023, INICIANDO A LAS 13:00 HORAS Y CONCLUYENDO A LAS 14:00 HORAS DEL MISMO DIA. DICHO EVENTO ESTUVO PRESIDIDO POR ING. ÁNGEL GABRIEL RODRÍGUEZ LÓPEZ, (SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACAN), LIC. IVAN ROJAS GASTELUM, (SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACAN), ING. GABRIEL MORENO ALARCÓN VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN), LIC. MIGUEL ÁNGEL MENDOZA FÉLIX (VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN), LIC. HERIBERTO VILLANUEVA ZAZUETA (SUPLENTE DE VOCAL DEL COMITÉ DE OBRADS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULICACÁN), ARQ. LIBRADO VERDUGO VALENZUELA (CIUDADANO CEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN) Y SU SERVIDORA DRA. LUZ MANUELA BARRERAS FLORES (CALIDAD DE TESTIGO SOCIAL).





LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, SE REALIZARON CON BASE EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y AL APARTADO B), FRACCION V, IMCISO A DE LAS BASES DE LICITACIÓN, COMO A CONTINUACION SE DETALLA:

- I.- METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TÉCNICA.
- II.- METODO DE TASACIÓN ARITMETICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.
- III.- QUE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SE ENCARGARAN DE LA DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS, CUENTEN CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD NECESARIA PARA LLEVAR LA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DE LOS MISMOS.
- IV.- QUE LOS LICITANTES CUENTEN CON LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ADECUADO, SEA O NO PROPIO, PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS QUE SE CONVOCAN.
- V.- QUE LA PLANEACIÓN INTEGRAL PROPUESTA POR EL LICITANTE PARA EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS SEA CONGRUENTE CON LAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS MISMOS.
- VI.- QUE LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS DESCRITOS POR EL LICITANTE DEMUESTREN QUE ESTE CONOCE LOS TRABAJOS A REALIZAR Y QUE TIENE LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA PARA EJECUTARLOS SATISFACTORIAMENTE. DICHO



PROCEDIMIENTO DEBE SER ACORDE CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONSIDERADO EN SU PROPUESTA.

VII.- EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO.

VIII.- LAS CARACTERITICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LOS REQUERIDOS POR LA AUTORIDAD CONVOCANTE.

IX.- VERIFICARA QUE LA CAPACIDAD LEGAL, TECNICA Y ECONÓMICA QUE ACEDITA EL LICITANTE POR SI O A TRAVES DE SU REPRESENTANTE Y PERSONAL TECNICO PROFESIONAL, GARANTICE LA CORRECTA Y CONTINUA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA.

X.- VERIFICARA QUE LOS PROGRAMAS ESPECIFICOS SEAN CONGRUENTES CON EL PROGRAMA DE EROGACIONES DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS.

XI.- NO SON OBJETO DE EVALUACIÓN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA CONVOCANTE QUE TENGAN COMO PROPOSITO FACILITAR LAS PRESENTACIONES DE LAS PROPUESTAS Y AGILIZAR LA CONDUCCIÓN DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN, ASI COMO CUALQUIER OTRO REQUISITO, CUYO INCUMPLIMIENTO POR SI MISMO, NO AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.

A).- LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS POR PUNTOS Y PORCENTAJES SE AJUSTARON AL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE:

I.- LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A OBTENER EN LA PROPUESTA TECNICA PARA SER CONSIDERADA SOLVENTE Y, POR TANTO, NO SER DESECHADA, SERA DE CUANDO MENOS 37.5 DE LOS 50 MAXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN SU EVALUACIÓN.



REVISION TECNICA:

EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS PROCEDIO A LA REVISIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE MANERA DETALLADA PARA ESTABLECER LA SOLVENCIA EN SU ASPECTO TÉCNICO DE ACUERDO AL ARTICULO 53 FRACCIÓN I, METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

LICITANTES SUSCEPTIBLES A REVISIÓN TÉCNICA

No.	EMPRESA
1	KAREN ROCIO GERARDO ZAÑUDO
2	FERMIN PERAZA NEVAREZ
3	VICTOR LOPEZ JIMENEZ
4	KREON EDIFICACION C. DE R.L. DE C.V.

A ESTOS 4 LICITANTES SE LES APLICÓ LA REVISIÓN CUANTITATIVA Y VALORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 53 FRACCIÓN I DE LA LOPYSRMES, APARTADO A, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA NO. 128.

No.	EMPRESA	
1	KAREN ROCIO GERARDO ZAÑUDO	CUMPLE
2	FERMIN PERAZA NEVAREZ	CUMPLE
3	VICTOR LOPEZ JIMENEZ	NO CUMPLE
4	KREON EDIFICACION C. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE

A ESTOS 3 LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SE CONSIDERARON SUSCEPTIBLES A EVALUACIÓN EN SU ASPECTO TECNICO, SE LES APLICÓ EL SISTEMA DE PUNTOS Y PORCENTAJES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y AL



NUMERAL 17 DE LAS BASES DE LICITACION, SEÑALANDO QUE EL LICITANTE DEBERA OBTENER EN SU PROPUESTA TÉCNICA AL MENOS 37.5 DE LOS 50 PUNTOS QUE SE PUEDEN OBTENER, PUNTAJE MINIMO REQUERIDO PARA CONSIDERARLAS SOLVENTES, DE ACUERDO AL ARTICULO 53 INCISO A FRACCIÓN I DE LA CITADA LEY.

COMO RESULTADO DEL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES PUNTAJES:

No.	EMPRESA	PUNTAJE TECNICO OBTENIDO
1	KAREN ROCIO GERARDO ZAÑUDO	45.00
2	VICTOR LOPEZ JIMENEZ	33.55
3	KREON EDIFICACION C. DE R.L. DE C.V.	39.45

UNA VEZ REALIZADO EL ANALISIS CUALITATIVO COMO SU VALORACIÓN POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SE CONSIDERAN DESECHADAS POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS TECNICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN EN EL NUMERAL 17 "CRITERIO CLAROS Y DETALLADOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS Y LA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS" Y A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA ARTICULO 53 INCISO A FRACCION I QUE A LA LETRA DICE: LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A OBTENER EN LA PROPUESTA TECNICA PARA SER CONSIDERADA SOLVENTE Y, POR TANTO, NO SER DESECHADA, SERA DE CUANDO MENOS 37.5 DE LOS 50 MAXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN SU EVALUACIÓN.



PROPUESTAS TECNICAS DESECHADAS:

No.	EMPRESA	PUNTAJE	
1	VICTOR LOPEZ JIMENEZ	33.55	

DE LO ANTERIOR, SE DETERMINÓ CONSIDERAR SOLVENTES EN SU ASPECTO TÉCNICO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÃON POR HABER OBTENDIO UNA PUNTUACION TECNICA DE AL MENOS 37.5 DE LOS 50 PUNTOS QUE SE PUEDEN OBTENER, PUNTAJE MINIMO REQUERIDO PARA CONSIDERLAS SOLVENTES, DE ACUERDO AL ARTICULO 53 INCISO A FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, LOS CUALES SERAN SUJETOS A TASACIÓN ARITMÉTICA EN SU PROPUESTA ECONÓMICA:

No.	EMPRESA	PUNTAJETECNICO OBTENIDO
1	KAREN ROCIO GERARDO ZAÑUDO	45.00
2	KREON EDIFICACION C. DE R.L. DE C.V.	39.45

REVISIÓN ECONÓMICA:

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 53 INCISO B) FRACCIÓN V INCISO A) DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LAS BASES DE LICITACIÓN, TOMANDO COMO REFERENCIA EL PRESUPUESTO BASE DE LA OBRA DETERMINADO POR LA CONVOCANTE Y EL 90% (NOVENTA POR CIENTO) DE DICHO PRESUPUESTO, TENEMOS LO SIGUIENTE:

PRESUPUESTO BASE	\$3'510,615.69 S/IVA
90% PRESUPUESTO BASE	\$3'159,554.12 S/IVA

RANGO:

\$3'510,615.69

S/IVA

Α

\$3'159,554.12

S/IVA



UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LOS LICITANTES, KAREN ROCÍO GERARDO ZAÑUDO Y KREON EDIFICACION S. DE R.L. DE C.V. SE DETERMINO QUE ESTOS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, A ESTA PROPUESTA SE LE APLICO EL METODO DE TASACIÓN ARITMETICA DE ACUERDO AL ARTICULO 53 INCISO B) DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LAS BASES DE LICITACIÓN.

EMPRESA	DIFERENCIA	RESULTADO
KAREN ROCIO GERARDO ZAÑUDO	\$3'335,101.76	SOLVENTE
KREON EDIFICACION C. DE R.L. DE C.V.	\$3'497,694.35	SOLVENTE

A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS Y LAS QUE POR NO CUMPLIR CON LAS BASES DE LICITACIÓN FUERON DESECHADAS Y LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON:

PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISION ECONOMICA:	
KREON EDIFICACION C. DE R.L. DE C.V.	

LAS PROPUESTAS ECONOMICAS ACEPTADAS SON:

LICITANTE	MONTO SIN IVA
KAREN ROCIO GERARDO ZAÑUDO	\$3'335,101,76



FALLO.-

EN BASE A LA EVALUACIÓN REALIZADA POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SE CONCLUYE QUE LA EMPRESA KAREN ROCÍO GERARDO ZAÑUDO., CUMPLE CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA. PRESENTA EL MAYOR PUNTAJE EN SU PROPUESTA TÉCNICA ASI COMO LA PROPUESTA ECONÓMICA MAS BAJA DE ACUERDO A LA TASACIÓN ARITMETICA REALIZADA POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, POR LO QUE EL MONTO A CONTRATAR PARA ESTA LICITACIÓN ES DE \$3'335,101.76 (TRES MILLONES, TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL, CIENTO UN PESOS 76/100 M.N.), MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR EL MONTO DE \$533,616.28 (QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL, SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS 28/100 M.N.), DANDO UN TOTAL DE \$3,868,718.04 (TRES MILLONES, OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL, SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 04/100), INFORMANDO DE ESTO MEDIANTE FALLO EL ING. ANGEL GABRIEL RODRÍGUEZ LÓPEZ (SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACAN). A LAS 14:00 HORAS DEL DIA 12 DE JUNIO 2023, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES EN EL EDIFICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN SINALOA.

DOY POR ASENTADO, QUE TODAS LAS ETAPAS DE ESTA LICITACIÓN SE LLEVARON A CABÓ EN ESTRICTO Y TOTAL APEGO A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, DE MANERA CLARA Y TRANSPARENTE.

CON LA EMISIÓN DE ESTE TESTIMONIO, DOY POR TERMINADA MI PARTICIPACÓN COMO TESTIGO SOCIAL EN TODAS LAS ETAPAS Y EVENTOS DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA No. AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-43.

DRA. LUZ MANUELA BARRERAS FLORES
TESTIGO SOCIAL 008
CULIACAN, SINALOA, A 12 DE JUNIO 2023